

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****29299** *UNIDAD DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS MURCIANAS, S.A.*

Anuncio de disolución y liquidación

En la Junta General Extraordinaria, celebrada con carácter universal en el domicilio social, el día 16 de agosto de 2011, se acordó, por unanimidad de los asistentes, la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad "Unidad de Empresas Constructoras Murcianas, S.A"., lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital, habiéndose aprobado el consiguiente Balance de Liquidación, y nombrados como liquidadores a D. Pedro Miguel Maldonado Torres y D. Federico González Rodríguez.

Murcia, 17 de agosto de 2011.- D. Pedro Miguel Maldonado Torres y D. Federico González Rodríguez, Liquidadores.

ID: A110064687-1